



PRÉSTAMOS DEL ROMANÍ (CALÓ GITANO) EN EL ESPAÑOL DE COSTA RICA

Romani (Gipsy Caló) loanwords in Costa Rican Spanish

Mario Portilla¹

RESUMEN

El artículo analiza los préstamos del romaní propuestos por Buzek (2013) que aparecen en los diccionarios de Carlos Gagini (1893 y 1915). Luego, el autor ofrece una lista más amplia de ellos con base en el estudio de diversas obras lexicográficas del español costarricense publicadas en el siglo XX.

Palabras clave: romaní, caló, gitanismo, préstamos, español de Costa Rica.

ABSTRACT

This article analyzes the by Buzek (2013) Romani borrowings proposed appearing in Carlos Gagini's dictionaries of 1893 and 1915. Furthermore, the author offers a wider list of them based on the review of several lexicographical works from Costa Rican Spanish published in the 20th century.

Key Words: Romani, Gypsy language, borrowings, Costa Rican Spanish.

1. Los pretendidos préstamos del romaní en las obras lexicográficas de Carlos Gagini

El romaní es una lengua indoeuropea que pertenece a la rama indoaria, la cual está emparentada cercanamente con otros idiomas hablados en el norte de la India y en Pakistán como el hindi y el panyabí (Turner, 1927). Esta lengua es hablada por el pueblo rom, conocido también como gitano en el ámbito hispanohablante entre otras denominaciones (Gamella *et al.*, 2012, p. 2).

La influencia léxica del romaní o del caló gitano en el español peninsular ha sido bien documentada (cf. Krinková, 2016). Para las diversas variedades del español de América, este análisis es apenas incipiente.

¹ Universidad de Costa Rica. Profesor de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura. Costa Rica. Correo electrónico: mportillacr@gmail.com



Los estudios de los aportes léxicos del idioma romaní al español de América son sumamente escasos (cf. Buzek, 2014). Para el español de Costa Rica, probablemente la única investigación lexicográfica sobre esta temática se limita a un solo artículo (Buzek, 2013). Por ello, en primer lugar, el presente trabajo examina los pretendidos préstamos léxicos de origen romaní en los diccionarios de Carlos Gagini determinados por Buzek (2013). Por otra parte, además da cuenta de la existencia de otros vocablos de origen romaní que se hallan recogidos en otras obras lexicográficas del español costarricense.

En el artículo mencionado, Buzek considera los siguientes rubros como posibles gitanismos incluidos en tanto en el *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* (1893) como en el *Diccionario de costarriqueñismos* (1915) de Carlos Gagini: *achará*, *achingar*, *chinga*, *chingar*, *chingo* (con varias acepciones), *chingoleto*, *chinguear*, *chinguero* y *maganzón* o *manganzón*.

1.1. *Achará*

En cuanto al vocablo *achará*, el mismo Gagini ya especula acerca de su origen:

Achará Ignoramos el origen de esta expresiva interjección costarricense, equivalente en castellano a *¡qué lástima!* ¿Tendrá relación con el verbo andaluz *hacharar*? (DBPCR, 1893).

Achará Interjección corriente entre nosotros y equivalente a *¡Qué lástima!* “*¡Achará el dinero que se gasta en pólvora!*”. En el caló de los gitanos *acharán* significa triste, molesto; *achararse* es incomodarse, y *estar acharado*, estar apenado, disgustado. ¿Vendrá de ahí nuestro vocablo? (DC, 1915).

Gagini toma la información de *acharán* con el significado de ‘triste, molesto’ de Adolpho Coelho (1892), como señala Buzek (2013). Esta forma aparece en un texto de calão portugués recogido por Coelho. Este la hace derivar de un supuesto participio **acharanó* y la relaciona con el verbo caló gitano *jacharar*, el cual presenta significados afines a ‘quemar’.

Se debe mencionar que Buzek no avala explícitamente el supuesto origen romaní del vocablo *achará*, pues señala, con cierta cautela, que “[s]i la propuesta etimológica de Gagini



es correcta, sería un gitanismo probablemente privativo del español de Costa Rica”. Sin embargo, da a entender que podría ser un derivado “del gitano *hačáre* ‘quemazón, tormento’”.

Efectivamente, resulta muy extraño que se encuentre un préstamo del romaní en el español de Costa Rica, donde la presencia de gitanos ha sido nula, que no se halle en ningún otro país de América, en donde sí habrían ocurrido migraciones gitanas, aunque tardías, como México, Colombia, Venezuela o Argentina.

En su reservada propuesta etimológica, Buzek sigue de cerca a Coromines & Pascual (1984) en su *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, quienes proponen exactamente la forma citada por Buzek como etimología de la palabra *achares*: **ACHARES** ‘celos’, ‘tormentos’, del gitano *hačáre* ‘quemazón, tormento’, derivado del *hačár* ‘quemar’, *hačá* ‘calor’.

Coromines & Pascual citan como fuente de sus referencias a Miguel de Toro y Gisbert (1920), quien a su vez se basaría en Sales Mayo (Quindalé) (1867) (o 1870) y en Luis Besses (1905), donde aparece el mencionado lexema *jachare* y los demás términos, como se verá más adelante.²

Sin embargo, el lexema del caló gitano *jachare* como fuente del vocablo costarricense *achará* presenta ciertos problemas etimológicos. Para comenzar, en el español peninsular, especialmente en la variedad andaluza, el préstamo más antiguo derivado supuestamente del vocablo caló sería *achares* con el significado de ‘celos’, siempre en plural. Si bien es cierto que se podrían suponer como naturales los cambios semánticos de ‘quemazón’ a ‘tormento’ y de este quizá a ‘celos’, ya no sería tan claro el trueque de ‘celos’ a ‘¡qué lástima!’.

Todavía se podría argumentar que el término costarricense *achará* no proviene de *achares* o *achare* (aunque este último ya de por sí es un derivado muy posterior) sino más bien del verbo *acharar*, el cual aparece registrado en el *Diccionario de la lengua española* (DLE) de la Real Academia Española con los sentidos de 1. ‘avergonzar, azarar, sobresaltar’,

² “Sobre las fuentes de términos jergales y de argot de que se sirvió Toro y Gisbert para su inventario lexicográfico, basta apuntar las referencias frecuentes en las entradas al *Diccionario caló-castellano* de F. Quindalé (Madrid, 1870); y al *Diccionario de argot español, lenguaje jergal, gitano, delincuente, profesional y popular* de Luis Besses (Barcelona, s. f.)” (Galeote, 2005-2006, p. 91).



2. ‘disgustar, enojar, desazonar’ (en Andalucía) y 3. ‘dar achares’ (en Andalucía). Así, el azaramiento o la desazón podría reflejar muy bien el sentido de la interjección costarricense.

El problema de tal derivación es que las acepciones 1 y 2 que recoge este diccionario son muy recientes. Son registradas apenas en su 19.^a edición, aparecida en 1970. De hecho, el significado fundamental del verbo es el que ocurre precisamente en la tercera acepción, ‘dar achares’ es decir, ‘dar celos’. Obviamente, de allí deriva el sentido de ‘disgustarse’ y también el de ‘desazonarse’ o ‘azararse’. En otras palabras, el verbo *acharar* es un derivado reciente del sustantivo plural *achares*. Por su parte, el sustantivo *achares* aparece registrado en el DLE desde la 16.^a edición en 1936 con el sentido de ‘celos, plural de celo’, mucho antes evidentemente que el verbo *acharar*. Por esta razón, el verbo no podría ser considerado el étimo que pudiera haber originado el vocablo costarricense, por lo menos no como descendiente del pretendido término del caló gitano.

Coromines & Pascual (1991-1997) indican que la primera documentación del término *achares* aparece hacia 1880, mientras que el vocablo *achararse* se registra por primera vez en 1909. Estas fechas confirman la anterioridad por mucho del sustantivo en relación con el verbo en cuestión.

Por otro lado, la revisión de algunas obras lexicográficas del mismo caló gitano puede poner en tela de juicio también la pretendida etimología romaní del vocablo *achares*. En la edición de 1936, los autores del DLE habían hecho provenir esta palabra de ‘*azares*, plural de *azar*’. Sin embargo, a partir de la edición de 1970 cambiaron la etimología, indicando que vendría ‘del caló *jachare*, quemazón, tormento’. Muy probablemente, los autores del DLE se basaron en las consideraciones contenidas en el *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* de Coromines (1954).

Como se ha indicado arriba, la información de la etimología de la palabra *achares* que ofrecen estos autores proviene en última instancia de la obra de Sales Mayo (Quindalé) (1867), donde aparece la palabra *jachare* con exactamente el mismo significado de ‘celos, tormentos’.

Coromines & Pascual (1954, 1991-1997) explican la pérdida de la consonante inicial en *achares* como un caso de ultracorrección: “Se tomó la j- por un caso de aspiración andaluza, y se suprimió por ultracorrección”.



En mi opinión, la etimología de Coromines & Pascual presenta dos defectos fundamentales. En primer lugar, no es muy convincente en cuanto a la supuesta pérdida de la consonante inicial de la palabra *jachare(s)* para que dé lugar al vocablo *achares*, pues es demasiado aleatoria. No existe otro caso de pérdida de *j-* [x-] o [h-] inicial en todo el vocabulario del caló gitano fuera de este lexema. Además, la primera documentación del lexema *achares* en español aparece hacia 1880, sin consonante inicial, unos veinte años antes de cuando se registra la forma *jachare*, que es en 1900, como los mismos Coromines & Pascual lo indican en su obra.

En segundo lugar, desde el punto de vista semántico, si bien, como se ha dicho, el cambio de sentido de ‘quemazón, tormento’ a ‘celos’ es aceptable, una revisión más exhaustiva de los diccionarios de caló gitano pone en evidencia que este supuesto cambio pudiera no haber ocurrido nunca. Por un lado, llama la atención que los diccionarios más antiguos de romaní-español no incluyan la palabra *achares* (ni *acharao* ni *achararse*), pero sí la palabra *jachare* y otras afines, pero siempre relacionadas con la noción de ‘quemar’.

En una de las primeras obras lexicográficas del caló gitano español del siglo XIX, Conde (1810), ya aparece *jacharar* con el sentido de ‘quemar’. Igualmente, sucede en Borrow (1841), que constituye la mejor obra lexicográfica romaní del siglo XIX (cf. Buzek, 2011, p. 118 y ss.). En ella, aparecen los vocablos *jachári* ‘Conflagration, blaze, Incendio’ y *jacharár* ‘To burn. Quemár’, pero no *achares*. En este vocabulario, la noción de ‘celos’ corresponde a la palabra *odoros* ‘Jealous fancies. Zélos’.

Enrique Trujillo (1844) incluye *jachare* ‘quemazon’, *jacharar* ‘calentar’ y ‘quemar’, *jacharó* ‘calentón’, *jacharé* ‘herrero’ y *fachá* ‘calor’, pero no *achares*.³

Ramón Campuzano (1848) contiene el vocablo *jacháre* ‘quemazón, acción o efecto de quemar ó quemarse’ y también *jacharé*, *jacharó*, *jacharado* y *jacharar* pero no *achares*. Incluye también *odoros* ‘celos, recelo que la persona amada ame á otra’ y *odoroso*, *sa* ‘celoso, que tiene celos’.⁴

³ En el *Vocabulario del dialecto gitano con otra porción de curiosidades* (1847), aparecen los mismos términos y significados de Trujillo (1844).

⁴ El diccionario de D. A. de C. (1851) presenta prácticamente la misma información que Campuzano (1848).



Es hasta Sales Mayo (Quindalé) (1867) cuando el rubro *jachare* aparece con el significado tanto de ‘quemazón’ como de ‘tormento’, pero no de ‘celos’. Al igual que en obras anteriores, esta última noción se expresa con la palabra *odoros*. Los vocablos *odoroso*, *odorosa*, *odoroy*, *odorayí* significan ‘celoso, envidioso, a’. El rubro *achares* tampoco aparece.

La palabra *achares* aparece por primera vez en Salillas (1896). Esta obra lexicográfica recoge el vocabulario del habla delincidental española de la época, pero no se trata exclusivamente de palabras del caló gitano: **Achares**. (Del caló *achangar*, avasallar, sujetar) m. pl. Celos || Loc. **Dar achares**. Rafael Salillas, quien ciertamente no era filólogo, ofrece una etimología inadmisibile.

También Luis Besses (1905) recoge este término en su libro *El argot español*. Como su nombre lo indica, esta es una obra que no está dedicada al caló gitano sino al vocabulario de germanía, a las jergas delincuenciales y del bajo mundo. Evidentemente, contiene gran cantidad de palabras del caló gitano, pero también de otros orígenes. Según Buzek (2010, p. 30), puesto que muchas veces el caló gitano y el argot o la jerga delincidental se confundían, otros autores se sirvieron del material de Besses para incluirlo en diccionarios de caló gitano publicados posteriormente.

Este autor recoge en su diccionario tanto las palabras *achares* ‘celos’ y *acharao* ‘celoso’ como *jachare* ‘tormento de preso’, *jachá* ‘calor’, *jacharao* ‘enamorado’, *jacharar* ‘calentar’, *jacharé* ‘herrero’, *jacharero* ‘ídem’, *jachari* ‘calentón’ y *jacharó* ‘ídem’. Es muy interesante que, en el apartado *Lenguaje usual – Lenguaje jergal*, la entrada correspondiente a *celos* incluya como sinónimos el término tradicional del caló gitano y la palabra *achares*: **Celos** c. *Odoros*. || pop. *Achares*.

Lo mismo sucede con la palabra *celoso* para la que da los equivalentes tanto de *odoroso*, *odoroy* como de *acharao*.

El primer diccionario propiamente de caló gitano que presenta la palabra *achares* es el de Tineo Rebolledo (1909), pero no con el sentido de ‘celos’ sino de ‘tormento’. También incluye el verbo *acharar*:

ACHARE, m. Tormento, mortificación.

ACHARAR, a. Atormentar, mortificar, zaherir.



La palabra correspondiente a ‘celos’ es *odoros*, como en otros diccionarios de caló gitano.

La palabra *jachare* aparece solamente con el significado de ‘quemazón, abrasamiento’. Del mismo modo, otras palabras afines se relacionan solo con el concepto de ‘quemar’: *jach* ‘hierro’, *jachá* ‘calor’, *jacharao* ‘quemado, encendido’ y *jacharar* ‘abrasar, quemar, escaldar’.⁵

Por otro lado, Rebolledo en la entrada de la palabra *tormento* menciona como significados tres equivalentes en caló: *coripén*, *jachare* y *achare*. Sin embargo, es muy sospechoso que propiamente en el lema *jachare* no mencione también el sentido de ‘tormento’.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, mi suposición es que la palabra *achares* no es originalmente un vocablo del caló gitano. Su origen etimológico, a mi juicio, no es del todo claro. Empero, ya que las primeras atestaciones apuntan al significado de ‘celos’ es muy probable que este haya sido su significado original. Del mismo modo, el vocablo *jachare* presenta claramente el significado fundamental de ‘quemazón’ (o ‘quemadura’, se podría decir). El sentido, al parecer, más abstracto de ‘tormento’ que introduce Sales Mayo (Quindalé) (1867) en realidad es también concreto, pues se referiría a la tortura policial que se infligiría a los presos por medio de quemaduras. Por ello, Besses (1905) ofrece como significado de *jachare* ‘tormento de preso’. Él mismo define *coripen* como ‘tormento de preso; suplicio’ y lo presenta como uno de los equivalentes de la palabra *tormento* junto con *jachare*.

Así, la semejanza fonética entre las palabras *achares* y *jachare* y ahora también su proximidad semántica ‘celos’ y ‘tormento’ (interpretado en sentido figurado) habría llevado a la confusión que recoge Rebolledo (1909) por primera vez en los diccionarios de caló gitano.

⁵ El étimo romaní parece ser *xáč-* ‘quemar’.



1.2. *Chingo y sus derivados*

Hay un segundo grupo de supuestos gitanismos: *achingar*, *chinga*, *chingar*, *chingo*, *chingoleto*, *chinguear* y *chinguero*, que aparecen en las obras de Gagini. Según Buzek (2013), todos estos rubros derivan de los lexemas CHINGO y CHINGAR. Luego de analizar la discusión etimológica que proponen Coromines & Pascual (1984), Buzek concluye:

Aunque no proponemos seguir al DCECH [*Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*] a ciegas, sobre todo si Corominas y Pascual mismos, como hemos visto en el párrafo citado en el subapartado dedicado a *chingar*, no parecen estar del todo seguro de sus propuestas, creemos –a pesar de todas las dudas que podamos abrigar– que el lazo de proximidad de significados “estropear-hacer fracasar-cortar”, de base gitana, está presente en toda la serie de derivados que traemos aquí. Por tanto opinamos que con bastante posibilidad podamos considerar las acepciones costarricenses de *chingo* como gitanismos (2013, p. 8).

Como el mismo Buzek anota, Corominas & Pascual (1991-1997) ya presentan sus reticencias a la hora de considerar que todas las acepciones de *chingo*, *chinga* y *chingar* (y sus derivados) deriven del caló gitano:

CHINGAR, voz de origen jergal, cuyo significado primitivo parece haber sido ‘pelear, reprender’, de donde ‘fastidiar, estropear’, probablemente del gitano čingarár ‘pelear’, de origen índico; pero no todas las palabras castellanas en *ching-* derivan de este verbo, pues en América se mezclaron con ellas algunos radicales aborígenes.

Conuerdo con estos autores en la consideración de que algunos significados americanos del radical *ching-* tienen un origen distinto del caló gitano. Así, en las obras de Gagini, todas las acepciones de *chingo* ‘desnudo (una persona)’, ‘rabón (un animal)’, ‘corto (un vestido)’ (de aquí se deriva *chingoleto* ‘persona con el vestido corto’) y ‘romo (un cuchillo)’ parecen estar relacionadas entre sí.

Lo mismo sucede con *chinga* cuyas acepciones costarricenses ‘colilla (de cigarro)’, ‘barato (porción pequeña de dinero que se paga en los garitos)’ y ‘yegua rabona’ también están relacionadas entre sí y con el rubro *chingo*.



Para la palabra *chingar*, Gagini ofrece la acepción de ‘descolar, cortar la cola a las caballerías’, también claramente relacionada con el vocablo *chingo*.

Asimismo, *chinguear* (y su derivado *chinguero* ‘cobrador del barato’) se relaciona con la palabra *chinga* (en su acepción de ‘barato’) y *achingar* ‘acortar (un vestido)’ lo hace con *chingo*.

Todas las acepciones mencionadas tienen en común el significado de ‘corto, pequeño, disminuido’. Muy probablemente el sustantivo *chingo* sea el lexema del cual se deriven todas las demás palabras.

Por ello, pienso que muy difícilmente esta palabra pueda ser derivada de la voz del caló gitano *chingarar* con el significado de ‘pelear, reñir; regañar’, como aparece ya desde Borrow (1841). El Manuscrito 3929 (s. XVIII) da el significado de ‘regañar’; Borrow (1841) trae los sentidos de ‘pelear, reñir’; Trujillo (1844) el de ‘reñir’; D. A. de C. (1851), los de ‘reñir, contender, disputar, altercando de obra ó de palabra’ y Sales Mayo (Quindalé) (1867), los de ‘disputar, reñir; reprender; guerrear’.

Es verdad que de la forma *chingarar* se podría derivar el verbo español *chingar* con el significado de ‘molestar, fastidiar’. Sin embargo, estos significados están muy lejos de aquellos que reporta Gagini para el español costarricense de su época.

Es muy significativo que Agüero (1996) presenta como lemas distintos los diferentes sentidos del verbo *chingar* e indica que uno de ellos es un mexicanismo, con lo que da a entender que se trata de una incorporación reciente en el español costarricense:

chingar¹ (De *chingo*. V.) tr. Cortarle el rabo a un animal, o la cola a un ave, descolar.

chingar² (Mexicanismo.) tr. vulg. Molestar, importunar, jorobar.

Así, proponemos que, desde la perspectiva etimológica, los sentidos de ‘cortar el rabo a un animal, descolar’ corresponden a un lexema **chingar¹** (derivado de *chingo* ‘corto, pequeño, disminuido’) distinto del término **chingar²**, que recoge los significados de ‘molestar, fastidiar’, el cual sí podría provenir del romaní.



1.3. *Maganzón o manganzón*

Finalmente, Buzek (2013) incluye también como un posible gitanismo la palabra *maganzón* (también *manganzón*) incluida en las obras de Gagini.

Gagini define este rubro como ‘zagalón ocioso, hombre sano y fuerte, pero holgazán, tumbón, zangandungo, remolón’.

Buzek (2013) luego de considerar las etimologías de este término propuestas por Coromines & Pascual (1984), quienes la hacen derivar de *magancés* ‘traidor, dañino, avieso’, y por Cuervo (1867-1882) (aceptada por Gagini), quien la hace provenir de *manga* ‘parte del vestido donde se mete el brazo’, las descarta:

Sin embargo, nosotros estamos convencidos de que es más probable que tanto *maganzón* como su variante formal de *manganzón* deriven más bien del caló *mangar* ‘pedir, mendigar’, perteneciendo a la misma familia de derivados como *mangante* y *mangancia*, más habituales en su momento en el español europeo (Buzek, 2013, p. 11).

Independientemente de si la etimología propuesta por Coromines & Pascual sea correcta o no, lo cierto es que la que defiende Buzek también es problemática.

En primer lugar, la palabra *manganzón* parece ser un derivado de *maganzón* y no viceversa. Solo este hecho ya complica la veracidad de la propuesta etimológica de Buzek (y, por cierto, la de Cuervo también).

Es perfectamente aceptable que el rubro *mangante* ‘pedigüeño’ sea un derivado de la raíz *mang-* (como en *mangar* ‘pedir’) a la que se agrega la terminación española *-ante*, como en *amar* > *amante* o *estudiar* > *estudiante*, como ya apuntaba Clavería (1948). De la misma forma, *mangancia* ‘conducta o acción propia de un mangante’ proviene al parecer del vocablo *mangante*.

Sin embargo, es improbable que *maganzón* o *manganzón* ‘holgazán’ y ‘grandullón’ provengan de *mangancia* sencillamente porque este último rubro entra al español muy tardíamente. Este aparece en el DLE de la Real Academia Española apenas en la 19.^a edición de 1970 al igual que la palabra *mangante*.



Por el contrario, las variantes *maganzón* y *manganzón* ya están incluidas en la 15.^a edición de 1925 de este diccionario. Lo más probable es que estos rubros provengan más bien de *maganza* (o quizá *manganza*), que en algunos países de América tiene el significado de ‘holgazanería’ (cf. Morínigo, 1998). Un posible étimo para esta palabra es *mangón*, el cual ya aparece en el *Diccionario de autoridades* (Volumen IV, 1734) con el significado de ‘lo mismo que grandilión’ (es decir, ‘grandillón’) y donde se indica que es una ‘voz provincial de Murcia’. El *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia de 1780 incluye este rubro con el mismo significado. La 15.^a edición de 1925 añade además el significado de ‘holgazán, remolón’ (igualmente con la indicación de su uso murciano).

En general, el presente análisis de los gitanismos propuestos por Buzek (2013) lleva a concluir que ninguno de ellos es un préstamo seguro del caló gitano. Al decir lo menos, todos ellos presentan una etimología discutida. Este hecho, sin embargo, no es realmente extraño dado que no hubo una migración significativa de gitanos a América antes de mediados del siglo XIX y que esta nunca ocurrió para el caso de Costa Rica.

2. Los préstamos del romaní en el siglo XX

Un panorama distinto nos ofrece el examen de otros posibles préstamos del romaní en las diversas obras lexicográficas costarricenses del siglo XX.

Se ha localizado un total de dieciocho rubros de este origen. Es interesante señalar que el *Diccionario de Americanismos* (DA) de la ASALE solamente da noticia de cuatro préstamos del romaní para el español de Costa Rica: *chavalo*, *chingar*, *chigadera* y *jama* (Buzek, 2014). Por cierto, hay que señalar que ninguna de las obras lexicográficas por analizar incluye la palabra *chingadera* ‘jolgorio, diversión bulliciosa’ (DA). Sin embargo, también hay que anotar que sí se trata de una palabra de uso conocido en el español de Costa Rica, aunque quizá un poco obsolescente.

Las obras que han sido tomadas en consideración son las siguientes:

- *Vocabulario de palabras, frases y modismos ticos, escritos por un salesiano* (1938)



- *Glosario del argot costarricense* de Villegas (1953)
- “El lenguaje del grupo hampesco costarricense” de Rodríguez (1977)
- *Diccionario de costarriqueñismos* de Agüero (1996) (pero recolectado en las décadas de 1960 a 1980)
- *Nuevo diccionario de costarriqueñismos* de Quesada Pacheco (1991-2007)
- *Diccionario de guanacasteñismos* de Gardela (2001) (pero recolectado en la década de 1950)

A continuación, se presenta la lista de rubros de origen romaní localizados en las obras citadas:

<i>Acois</i>	‘aquí’	Rodríguez, Quesada Pacheco
<i>Catear</i>	‘dar una golpiza’	Villegas
<i>Cato</i>	‘puñetazo’	<i>Vocabulario</i> , Villegas, Agüero, Quesada Pacheco
<i>Chana</i>	‘embuste, mentira’	Agüero, Rodríguez, Quesada Pacheco
<i>Chanear</i>	‘embustir, mentir’	Agüero
<i>Chanero</i>	‘embustero, mentiroso’	Agüero, Rodríguez, Quesada Pacheco
<i>Chavalo</i>	‘muchacho’	<i>Vocabulario</i> , Agüero, Rodríguez, Quesada Pacheco
<i>Chingar</i>	‘molestar, fastidiar’	Agüero, Rodríguez, Quesada Pacheco
<i>Chingue</i>	‘diversión’	Quesada Pacheco



<i>Choricear</i>	‘hacer negocios ilícitos’	Agüero, Quesada Pacheco
<i>Choricero</i>	‘persona que choricea’	Agüero, Quesada Pacheco
<i>Chorizo</i>	‘negocio ilícito’	Agüero, Quesada Pacheco
<i>Jama</i>	‘comida’	<i>Vocabulario</i> , Agüero, Rodríguez, Quesada Pacheco
<i>Jamadera</i>	‘acción reiterada de jamar; comida’	Agüero
<i>Jamar</i>	‘comer’	Rodríguez, Quesada Pacheco
<i>Jaña</i>	‘novia; concubina’	Agüero
<i>Jañamuca</i>	‘mujer, mujerzuela’	Gardela
<i>Purete</i>	‘malo, mediocre; de mala calidad’	Agüero, Quesada Pacheco

La lista puede ser reducida a nueve lexemas radicales: *acoi*, *cato*, *chana*, *chavalo*, *chingar*, *chorizo*, *jamar*, *jaña*, *purete*.

Ahora se ofrecen las definiciones de todos los rubros, con indicación de la primera atestación del término y del significado en fuentes primarias o en los diccionarios más antiguos del argot delincriminal español (Salillas, 1896; Besses, 1905) y de la primera referencia del étimo en los diccionarios de caló gitano anteriores al siglo XX. Además, se indican los posibles cognados del rubro en sánscrito (Benfey, 1866), en hindi (SHABDKOSH. *English Hindi dictionary*) y en panyabí (SHABDKOSH. *English Punjabi dictionary*). Los términos romaníes son tomados del ROMLEX Lexical Database. Las etimologías del



protoindoario son de Turner (1962-1985). Finalmente, se añaden los significados de la palabra en los diccionarios del español costarricense en que aparecen:

1. **Acois**. ‘aquí’: de *acoi* + -s, consonante que se agrega al final de ciertas palabras terminadas en vocal ‘i’ como un rasgo estilístico del habla delincuencial o pachuca, como en *tuanis* ‘bueno’ (< *tuani*) o *pelis* ‘malo’ (< *pele*).

Rodríguez (1977): *acochi* ‘aquí’; Quesada Pacheco (1991-2007): ‘de esta manera, así’.

[**Acoi**. ‘aquí’: de *acoi* (Besses, 1905: *acoi* ‘aquí’), del caló gitano *acoi* ‘aquí’ (Conde, 1810: *acái* ‘acá, aquí’; Borrow, 1841: *acoi* ‘aquí’), del romaní *akaj* ‘aquí’ (también *kaj*), de *kaj* ~ *ka* ~ *ko* (< *kon* ‘¿qué?’) ‘¿dónde?’], del protoindoario **ká* ‘pronombre interrogativo’.]

Este término no figura en los diccionarios mencionados, pero es usado en el español costarricense.

2. **Catear** ‘dar una golpiza’: de *cato*.

Villegas (1953): ‘golpear’.

Cato ‘puñetazo’: de *cate* ‘bofetada’ (Salillas, 1896: *cate* ‘bofetada’), del caló gitano *caste* ‘palo; árbol; bastón; golpe’ (Conde, 1810: *cas* ‘palo’;⁶ Borrow, 1841: *caste* ‘palo; árbol’; Trujillo, 1844: *caste* ‘bastón; golpe’; Sales Mayo (Quindalé), 1867: *casté*, *caté* ‘palo, bastón; árbol’, *cate* ‘golpe; choque’), del romaní *kašt* ‘madera; palo; árbol’ + -o ‘marcador de género masculino’, del protoindoario **kāṣṭhá* ‘pedazo de madera’.

Sánscrito *kāṣṭham* ‘madera’, hindi *kāṭha*, *kāṣṭha* ‘ídem’, panyabí *kāṭha* ‘ídem’.

Vocabulario (1938): ‘bofetada’; Villegas (1953): ‘golpe en la cara’; Agüero (1996): ‘puñetazo, bofetada’; Quesada Pacheco (1991-2007): ‘golpe con el puño’.

3. **Chana** ‘embuste, mentira’: de *chanada* ‘timo, superchería’ (González del Castillo, 1800 *apud* Coromines & Pascual, 1991-1997; DLC, 1843: ‘superchería, chasco’), de *chanar* ‘saber; entender’ (Salillas, 1896: *chanar* ‘entender’, Besses, 1904:

⁶ Trujillo (1844), Campuzano (1848), D. A. de C (1851) y Sales Mayo (Quindalé) (1867) recogen el término *cas* con el significado de ‘leña’.



chanar ‘saber; estar descuidado; entender, comprender’), del caló gitano *chanar* ‘saber’ (D. A. de C., 1851: *chanar* ‘saber, tener noticia: ser muy inteligente, instruido, sagaz’), de *chanelar* ‘saber, entender, averiguar’ (Conde, 1810: *chanelar* ‘saber’; Trujillo, 1844: *chanelar* ‘entender’), del romaní *džanel* ‘saber’, de la raíz *džan-* ‘saber’ + *-el* ‘formativo verbal’, del protoindoario **jñā-* ‘saber’, del protoindoeuropeo **gnō-* ‘saber’.

Sánscrito *jñā* ‘saber’, hindi *jānanā* ‘ídem’, panyabí *jāṇanā* ‘ídem’.

Rodríguez (1977): ‘mentira’; Agüero (1996): ‘en el juego de naipes, treta de un jugador...’; Quesada (1991-2007): ‘chanada, engaño, embuste’.

Chanear ‘embustir, mentir’: de *chana*.

Agüero (1996): ‘en el juego de naipes llamado póquer, cometer *chanas*’.

Chanero ‘embustero, mentiroso’: de *chanear*.

Rodríguez (1977): ‘mentiroso, farsante’; Agüero (1996): ‘que comete con frecuencia *chanas* en el juego de póquer’; Quesada Pacheco (1991-2007): ‘que hace *chanadas*’.

4. **Chavalo** ‘muchacho’: de *chaval* ‘muchacho’ (Salillas, 1896: *chabal* ‘joven, mozo’) + *-o* ‘marcador de género masculino’, del caló gitano *chavale* originalmente vocativo masculino plural de *chavó* ‘muchacho, hijo’ (Scaliger, 1597: *Xauea* ‘Filius’ [‘X. pronuntiandum vt Hispanice’] (Apud Buzek, 2011, p. 90); Marqués de Sentmenat ca. 1750: *rochabó* ‘mi hijo’ (*muro* > *ro* pron. 1.^a s. genitivo + *chabó* ‘hijo’; Conde, 1810: *chavále* ‘muchachos’; Borrow, 1841: *chabal* ‘hijo; muchacho, niño’), del romaní *čhavo* ‘muchacho (gitano); hijo’, del protoindoario **chāpa* ‘joven (n.), crío’.

Hindi *chāwā* ‘cría de un animal’.

Vocabulario (1938): ‘muchacho’; Rodríguez (1977): ‘individuo’; Agüero (1996): ‘muchacho, jovenzuelo’; Quesada Pacheco (1991-2007): ‘joven, muchacho’.

5. **Chingar**² ‘molestar, fastidiar; divertirse’: de *chingar* ‘fastidiar; estropear; fornicar’ (Cuervo, 1867-1882: ‘llevarse un chasco’ *apud* Coromines & Pascual, 1991-1997; Salillas, 1896: *chingar* ‘fornicar’), del caló gitano *chingarar* ‘pelear, reñir’, (Manuscrito 3929 s. XVIII: *chingarrar* ‘regañar’; Borrow, 1841: ‘pelear, reñir’) de la raíz romaní *čhingar-* ‘discutir, reñir, pelear’. Presumiblemente, el



radical *chingar*- ha sido objeto de una falsa segmentación en la que los segmentos *ar* finales son reinterpretados entonces como la vocal temática seguida del marcador de infinitivo *-a + -r*.

Rodríguez (1977): ‘molestar’; Agüero (1996): ‘molestar, importunar, jorobar’; Quesada Pacheco (1991-2007): ‘2. molestar, fastidiar’.

Aunque los diccionarios costarricenses no indican el significado de ‘divertirse’, este es conocido en el español de Costa Rica y es el que por cierto origina la palabra *chingue*.

Chingue ‘diversión’: de *chingar*.

Quesada Pacheco (1991-2007): ‘diversión, jolgorio; persona divertida’.

6. Choricear ‘hacer negocios ilícitos; enriquecerse ilícitamente’: de *chorizo*.

Agüero (1996): ‘hacer negocios oscuros, ilegales, fraudulentos entre varias personas’; Quesada Pacheco (1991-2007): ‘hacer negocios poco decorosos u oscuros; revender objetos muchas veces conseguidos por medios ilícitos; enriquecerse ilícitamente’.

Choricero ‘persona que se dedica a choricear’: de *choricear* + *-er(o)* ‘marcador de agente’.

Agüero (1996): ‘que *choricea*’; Quesada Pacheco (1991-2007): ‘quien se dedica a *choricear*; revendedor’.

Chorizo ‘negocio ilícito’: de *chorizo* ‘ratero, ladronzuelo’ (DLE) (Wagner, 1941), posiblemente una formación festiva con referencia al embutido, de *choro* o *chori* ‘ladrón’ (Salillas, 1896: *choro* ‘ladrón’; Besses, 1904: *choro*, *chorní* ‘ladrón’) + *iz(o)*, del caló gitano *chori* ‘ladrón’ (Conde, 1810: *chor* ‘ladrón’; Borrow, 1841: *chor* ‘ladrón’, *choro* ‘ladrón, malo’; Rebolledo, 1909: *chori* ‘ladrón’), del romaní *čor* ‘ladrón; robar’, del protoindoario **cōrā* ‘ladrón (m.)’ ~ **cōrī* ‘ladrona (f.)’, de **cōr-* ‘robar’.

Sánscrito *chora* (*chur* + *a*) ‘ladrón’, hindi *cōra*, *chora* ‘ídem’, panyabí *cōra* ‘ídem’. Sánscrito *chur* ‘robar’, hindi *cōrānā*, *curānā* ‘ídem’, panayabí *cōrī* ‘ídem’.

Agüero (1996): ‘3. negocio oscuro, ilegal; fraude entre varias personas’; Quesada Pacheco (1991-2007): ‘acto de *choricear*’.



7. Jama. ‘comida’: de **jamar**.

Vocabulario (1938): ‘hambre’; Rodríguez (1977): ‘comida’; Quesada Pacheco (1991-2007): ‘comida’.

Jamar. ‘comer’: de *jamar* ‘comer’ (Espronceda, 1808-1842 *apud* Coromines & Pascual, 1991-1997; Salillas, 1896: *jamar* ‘comer’), del caló gitano *jamar* ‘comer’ (Marqués de Sentmenat ca., 1750: *jas á mengli* ‘comer’ (*ja-* ‘comer’ + *-as* ‘presente 1.^a pl.’ + *amenge* pron. 1.^a pl. dativo, lit. ‘comemos para nosotros’);⁷ Conde, 1810: *jamar* ‘comer’), de la raíz romaní *xaN-* [xan- ~ xam-] ‘comer’ (también *xal-*), del protoindoario **khād* ‘comer’.

Sánscrito *khād* ‘comer’, hindi *khānā* ‘ídem’ y panyabí *khāṇa dī* ‘ídem’.

Rodríguez (1977): ‘comer’; Quesada Pacheco (1991-2007): ‘comer’.

8. jaña ‘novia; concubina’: de *jaña* ‘novia; amante; mujer; muchacha’ (*DEM, DLE, DEN*) (Wagner, 1919: *jaño* ‘Mann’, *jaña* ‘Frau’), del caló gitano *jaña* ‘virgen’, también *jañi* ‘ídem’ (Borrow, 1841: *jaña, jañi* ‘virjen’), del protoindoiranio **kanyā* ‘doncella (maiden)’.

Sánscrito *kanyā* ‘virgen; muchacha’, hindi *kan’yā* ‘virgen, muchacha’.

Agüero (1996): ‘novia; concubina’.

Es extraño que este étimo no se encuentre en el ROMLEX Lexical Database y solamente haya sido recogido por Borrow (1841).⁸

Por otra parte, la correspondencia del sánscrito al caló gitano **k > x (j)* también sería irregular (cf. **k > k* en *cato* y **k^h > x* en *jamar*).

jañamuca ‘mujer, mujerzuela’ (Guanacaste): de **jaña** + **muca**.

Gardela (2001): ‘mujer, mujerzuela’.

[**muca** ‘vaca’: del italiano *mucca* ‘vaca lechera’, de origen discutido.]

9. Purete ‘malo, mediocre; de mala calidad’: de *pureta* ‘anciano, viejo’ (Javier de Burgos, 1897 *apud* Toro y Gisbert, 1920), del caló gitano *puró* ~ *puré* ‘anciano,

⁷ Cf. Adiego (2002: 79) para la interpretación de la peculiar forma *á mengli*.

⁸ Esta palabra no aparece en ninguno de los diccionarios de caló gitano hispánico. Además, Pott (1845, p. 171) (citado por Wagner, 1919 como fuente de la palabra romaní) también toma el término del mismo Borrow, a quien cita.



viejo; antiguo' (Manuscrito 3929 s. XVIII: *puró* 'el viejo'; D. A. de C., 1851: *puré* 'anciano, viejo, de mucha edad; antiguo, que tiene muchos años'), del romaní *purano* 'anciano, viejo', (posiblemente se trata de una formación regresiva por una reinterpretación de la terminación *-an(o)* como un formativo de adjetivos) + *-et(a)* 'marcador de apreciativo', del protoindoario **purāṇá* 'anciano'. Sánscrito *purāṇah* 'anciano', hindi *purānā* 'ídem' y panyabí *purāṇā* 'ídem'. Agüero (1996): 'malo, feo, de mal gusto o sabor'; Quesada Pacheco (1991-2007): 'cosa o persona de poco valor'.

Finalmente, el repaso de las fechas en que se registran los rubros de origen romaní en las obras lexicográficas deja claro que su ingreso en el español de Costa Rica ha sido gradual y que consta solo a partir del siglo XX.

Los primeros préstamos indiscutibles del romaní registrados aparecen en el *Vocabulario* de 1938. Estos son *cato*, *chavalo* y *jama*. La mayor antigüedad del rubro *cato*, por ejemplo, se comprueba al encontrarse también en Villegas (1953) y Agüero (1996) (pero recogido a partir de la década de los sesenta).

Villegas (1953) presenta por primera vez el rubro *catear*, los cuales también obviamente son anteriores a la década de 1960.

Rodríguez (1977) registra una buena cantidad de préstamos del romaní en el español de Costa Rica para finales de la década de 1970: *acois* (*acochi*), *chana*, *chanear*, *chanero*, *chingar* y *jamar*.

Agüero (1996) también recoge estos últimos rubros y además presenta *choricear*, *choricero*, *chorizo*, *jaña* y *purete*.

Se debe mencionar que el término *jaña* no es actualmente de uso común en el español de Costa Rica. Por ello, quizá Quesada Pacheco (1991-2207) ya no lo registra. Además, *jañamuca* aparece solo en Gardela (2001) (pero recogido en la década de 1950) para el español de la provincia de Guanacaste. No será ocioso señalar que la palabra *jaña* con los sentidos de 'muchacha; novia' se utiliza todavía en el español de Nicaragua, Honduras y El Salvador (DA y DEN).



3. Conclusión

Como se ha dicho, todos de los pretendidos préstamos del romaní encontrados por Buzek (2013) en las obras lexicográficas de Gagini (1893 y 1915) no son para nada seguros. Es hasta bien entrado el siglo XX cuando se hallan los primeros términos de indudable origen romaní en los diversos diccionarios del español costarricense. De hecho, solamente cuatro (*cato*, *catear*, *chavallo* y *jama*) de los dieciocho términos de origen romaní habrían ingresado en el español de Costa Rica antes de la década de 1960. El resto de las adopciones léxicas romaníes ocurrirían posteriormente.

Del mismo modo, hay que señalar que algunos de los vocablos considerados parecen ser derivaciones propias del español costarricense, como *chanear*, *chanero*, *chingue*, *choricear* y *choricero*.

Por último, resta todavía por determinar la proveniencia de los préstamos y su posible data de ingreso. Así, por ejemplo, la palabra *jaña*, como se ha dicho, es común a la mayor parte de los países centroamericanos (DA) y también ha sido reportada para el español mexicano (DEM) y el de los Estados Unidos (Fuentes y López, 1974), pero no aparece ni en Panamá ni en las islas del Caribe ni en América del Sur. Por otra parte, igualmente como ejemplo, el lexema *chingar*² habría entrado en el español costarricense después de 1960 por medio del español mexicano.

4. Bibliografía

Adiego, Ignasi-Xavier. (2002). *Un vocabulario español-gitano del Marqués de Sentmenat (1697-1762): edición y estudio lingüístico*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.

Agüero, Arturo. (1996). *Diccionario de costarriqueñismos*. San José: Asamblea Legislativa.

Benfey, Theodore. (1866). *A Sanskrit-English dictionary*. Londres: Longmans, Green & Co.



- Besses, Luis. (1905). *Diccionario de argot español ó Lenguaje jergal gitano, delincuente profesional y popular*. Barcelona: Sucesores de Manuel Soler.
- Boretzky, Norval y Iгла, Birgit. (1994). *Wörterbuch Romani–Deutsch–Englisch für den südosteuropäischen Raum*. Wiesbaden: Harrassowitz.
- Borrow, George. (1841). *The zingali; or, an account of the gypsies of Spain* (vol. 2). Londres: John Murray.
- Buzek, Ivo. (2010). *La imagen del gitano en la lexicografía española*. Brno: Mazarikova Universita.
- Buzek, Ivo. (2011). *Historia crítica de la lexicografía gitano-española*. Brno: Mazarikova Universita.
- Buzek, Ivo. (2013). Los diccionarios de Carlos Gagini como fuentes de estudios de gitanismos en el español de Costa Rica a finales de siglo XIX y principios del XX. En Miroslav Valeš y Slavomír Míča, *Diversidad lingüística del español* (pp. 45-67). Liberec: Universidad Técnica de Liberec.
- Buzek, Ivo. (2014). El tratamiento del léxico de origen gitano en el *Diccionario de Americanismos* de la Asociación de Academias de la Lengua Española. *Káñina*, 38 (Especial), 19-33.
- Buzek, Ivo (Ed.). (2016). *Interacciones entre el caló y el español*. Brno: Mazarikova Univerzita.
- Campuzano, Ramón. (1848). *Orijen, uso y costumbres de los jitanos y diccionario de su dialecto. Con las voces equivalentes del castellano y sus definiciones*. Madrid: M. R. y Fonseca.
- Conde, José Antonio. (1810). En Julio Calvo Pérez, *Semblanza de José Antonio Conde*. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca. Departamento de Publicaciones.
- Clavería, Carlos. (1948). Miscelánea gitano-española. I. MANGANTE Y PIRANDÓN. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 2, 373-376.
- Coelho, Adolpho. (1892). *Os ciganos de Portugal*. Lisboa: Imprensa Nacional.



- Coromines, Joan. (1954). *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Berna: Francke.
- Coromines, Joan & Pascual, José Antonio. (1984). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Editorial Gredos.
- Coromines, Joan & Pascual, José Antonio. (1991-1997). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Editorial Gredos.
- Cuervo, Rufino José. (1867-1882). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. París: A. & R. Roger y F. Chernoviz editores.
- D. A. de C. (1851). *Diccionario del dialecto gitano. Origen y costumbres de los gitanos*. Barcelona: Imprenta Hispana.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Diccionario de americanismos [DA]*. Madrid: Santillana.
- Real Academia Española. (1734). *Diccionario de autoridades [DAu]* (vol. IV). Madrid: Real Academia Española.
- Lara, Luis Fernando. (2014-2014). *Diccionario del español de México [DEM]*. México: El Colegio de México.
- Academia Nicaragüense de la Lengua. *Diccionario del español nicaragüense [DEN]*. Recuperado de <http://www.anilengua.com/index.php/den>
- Real Academia Española. (1843). *Diccionario de la lengua castellana [DLC]*. Madrid: Imprenta Nacional.
- Real Academia Española. (1925-2014). *Diccionario de la lengua española [DEL]*. Madrid: Espasa.
- Fuentes, Dagoberto y López, José A. (1974). *Barrio language dictionary: first dictionary of Caló*. La Puente, California: El Barrio Publications.
- Gagini, Carlos. (1893). *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. Costa Rica: Tipografía Nacional.
- Gagini, Carlos. (1915). *Diccionario de costarrriqueñismos*. Costa Rica: Imprenta Nacional.



- Galeote, Manuel. (2004-2005). Miguel de Toro y Gisbert (1880-1966), pionero de la lexicografía andaluza. *Anuario de Letras: Lingüística y Filología*, 42-43, 77-103.
- Gamella, Juan F. *et al.* (2011). La agonía de una lengua. Lo que queda del caló en el habla de los gitanos. Parte I. Métodos, fuentes y resultados generales. *Gazeta de Atropología* 27 (2), 1-31. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/19109>
- Gardela, Marco Tulio. (2001 [2010]). *Diccionario de guanacastequismos*. Instituto Costarricense de Educación Radiofónica (Vocabulario recopilado en la década de 1950).
- Krinková, Zuzana. (2016). El vocabulario romaní documentado en los diccionarios de caló. En Buzek (Ed.) (pp. 29-44).
- Manuscrito 3929. s. XVIII. (1998). The Spanish Gypsy vocabulary of manuscript 3929, Biblioteca Nacional de Madrid (18th century): A rereading. *Journal of the Gypsy Lore Society* 5, 8 (1), 1-18.
- Marqués de Sentmenat. ca. (1750). En Ignasi-Xavier Adiego (Ed.), *Un vocabulario español-gitano del Marqués de Sentmenat (1697-1762): edición y estudio lingüístico*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.
- Morínigo, Marcos Augusto. (1998). *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*. Buenos Aires: Claridad.
- Pott, A. F. (1845). *Die Zigeuner in Europa und Asien* (vol.2). Halle: Heynemann.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. (1991-2007). *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Rebolledo, Tineo. (1909). *Diccionario gitano-español y español-gitano*. Barcelona/Buenos Aires: Maucci.
- Rodríguez Bolaños, Edgar. (1977). *El lenguaje del grupo hampesco costarricense* (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica.
- ROMLEX Lexical Database. Recuperado de <http://romani.uni-graz.at/romlex/lex.xml>
- SHABDKOSH. English Hindi dictionary. Recuperado de <http://www.shabdkosh.com>



- SHABDKOSH. English Punjabi dictionary. Recuperado de <http://www.shabdkosh.com/pa>
- Sales Mayo, Francisco de (Francisco Quindalé, seudónimo). (1867). *Diccionario gitano*. Madrid: Oficina Tipográfica del Hospicio.
- Sales Mayo, Francisco de (Francisco Quindalé, seudónimo). (1870). *El gitanismo. Historia, costumbres y dialecto de los gitanos* por Francisco de Sales Mayo y *Un diccionario caló-castellano* por Francisco Quindalé. Madrid: Librería de Victoriano Suárez.
- Salillas, Rafael. (1896). *El delincuente español. El lenguaje*. Madrid: Librería de Victoriano Suárez.
- Toro y Gisbert, Miguel de. (1920). Voces andaluzas (o usadas por autores andaluces) que faltan en el Diccionario de la Academia Española. *Revue Hispanique*, 49, 313-647.
- Turner, Ralph L. (1927). *The position of Romany in Indo-Aryan*. Londres: Quaritch.
- Turner, Ralph L. (1966-1985). *A comparative dictionary of Indo-Aryan languages*. Recuperado de <http://dsal.uchicago.edu/dictionaries/soas>
- Trujillo, Enrique. (1844). *Vocabulario del dialecto gitano*. Madrid: Imprenta de D. Enrique Trujillo.
- Villegas, Francisco. (1953). *Glosario del argot costarricense* (Tesis doctoral). Universidad de Michigan.
- Vocabulario de frases y modismos ticos, escritos por un salesiano*. (1938). Cartago: Escuela Tipográfica Salesiana.
- Vocabulario del dialecto gitano, con otra porción de curiosidades*. (1847). Valencia: Imprenta y librería Jimeno.
- Wagner, Max Leopold. (1919). Mexicanisches Rotwelsch. *Zeitschrift für romanisches Philologie*, 39, 513-550.
- Wagner, Max Leopold. (1941). Sobre algunas palabras gitano-españolas y otras jergales. *Revista de Filología Española*, 25, 161-181.



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)